PLAN DE LECTURA DE CENTRO

ORDEN EDU/747/2014 de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Curso Académico: 2026 – 2027	**Código de centro: 24016407**
Nombre del centro: CEIP PEÑALBA	
Etapa/s educativa: EDUCACIÓN INFANTIL – EDUCACIÓN PRIMARIA	
Dirección: Avda. Huertas del Sacramento,8	
Localidad: PONFERRADA	**Provincia: LEÓN**
Teléfono: 987397173	**Fax: 987397173**
Correo electrónico: 24016407@educa.jcyl.es	

2. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN.

Trabajar en la mejora de la competencia en comunicación lingüística es un objetivo prioritario en nuestro Centro, ya que la lectura y la escritura son instrumentos fundamentales para la adquisición del conocimiento y para el aprendizaje a lo largo de la vida y la consideramos básica en el desarrollo y puesta en práctica de otras competencias del currículo. Leer, escuchar, analizar y tener en cuenta opiniones diferentes a las propias, sirve para potenciar el espíritu crítico y para promover críticas con espíritu constructivo.

Leer y escribir supone usar diferentes soportes, conocer e interpretar una variada tipología textual y aprender a utilizar estrategias que permitan discriminar la información relevante de la superflua.

Leer y escribir va asociado a todas las competencias, especialmente a la competencia digital y a la de aprender a aprender.

Según señala el DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.

Este plan intenta dar respuesta al reto de lograr convertir a nuestro alumnado en lectores activos y eficaces de los textos habituales, tanto para el aprendizaje, como para el disfrute personal y la interacción social.

Este plan de lectura recoge el compromiso de todos los miembros de la comunidad educativa para trabajar los aspectos relacionados con la comprensión de textos y la producción de estos, la dinamización de la lectura y la capacidad para buscar y evaluar información, así como utilizarla y comunicarla, a través de las bibliotecas escolares y mediante el impulso de la competencia digital, adecuada a las exigencias de esta sociedad cambiante en la que vivimos.

3. OBJETIVOS GENERALES

El objetivo principal de este Plan de Lectura es fomentar el hábito lector en los escolares de nuestro centro y desarrollar su capacidad de comprensión lectora utilizando diferentes soportes y tipologías textuales, así como su escritura y comunicación oral, para favorecer la adquisición de una alfabetización mediática e informacional propia de esta nueva sociedad de conocimiento**.**

De modo general podemos establecer los siguientes objetivos generales:

- Despertar, aumentar y consolidar el interés del alumnado por la lectura como elemento de disfrute personal.
- Proporcionar y reforzar estrategias desde todas las áreas del currículo para que los escolares desarrollen habilidades de lectura, escritura y comunicación oral y se formen como sujetos capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar y fuera de él.
- Facilitar al alumnado el aprendizaje de estrategias que permitan discriminar la información relevante e interpretar una variada tipología de textos, en diferentes soportes de lectura y escritura.
- Promover que el profesorado asocie la lectura, la escritura y la comunicación oral al desarrollo de las competencias.

- Transformar la biblioteca escolar en un verdadero centro de recursos en diferentes soportes, para la enseñanza, el aprendizaje y el disfrute de la lectura.
- Lograr la implicación de toda la comunidad educativa en el interés por la lectura.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Favorecer en el alumnado el gusto por la lectura a través de estrategias que despierten su interés.
- Fomentar el aprendizaje temprano de la lectura poniendo al alumnado en contacto con el lenguaje escrito, mediante imágenes y/o palabras.
- Aumentar el interés de la lectura de libros o textos a través del conocimiento de sus protagonistas.
- Trabajar la pronunciación y entonación, mejorando la calidad y comprensión lectora de los alumnos.
- Adquirir estrategias de búsqueda de información, ideas, palabras, conceptos de un texto.
- Enriquecer su vocabulario, favoreciendo la expresión, la comprensión oral y la expresión escrita.
- Iniciar al alumnado en la consulta de libros para ampliar conocimientos
- Adquirir una velocidad lectora adecuada.
- Fomentar el interés por la lectura implicando a las familias del alumnado.
- Crear un clima positivo, agradable, lúdico y favorable hacia la lectura.
- Fomentar la lectura como principal actividad de ocio en detrimento de otras actividades que actualmente copan su tiempo libre.
- Tomar conciencia de la importancia de los libros como fuente de entretenimiento y de información para desarrollar la imaginación, la creatividad...

- Desarrollar en el alumnado el cuidado tanto de los libros propios como de los que hay en el Centro.
- Fomentar en el alumnado el respeto de las normas que rigen la utilización tanto de la Biblioteca del centro como de la del aula.
- Fomentar el análisis y la reflexión del contenido de los textos.

- Intercambiar opiniones y manifestar preferencias sobre los libros leídos argumentando la respuesta.

5. COMPETENCIAS DESARROLLADAS EN EDUCACIÓN BÁSICA

Las competencias son un conjunto integrado de capacidades (conocimientos, estrategias, destrezas, habilidades, motivaciones, actitudes…) que los alumnos han de poner en juego para dar respuesta a problemas cotidianos, aunque complejos, de la vida cotidiana.

El Marco de Referencia Europeo ha definido siete competencias que los alumnos deben haber adquirido al finalizar su trayectoria académica y que están intrínsecamente ligadas a la lectura. Estas competencias son:

Comunicación lingüística:

- ✓ Utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.
- ✓ Habilidad para expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral o escrita y de interactuar lingüísticamente de una manera adecuada y creativa en todos los contextos.
- ✓ Expresar pensamientos, emociones, vivencias y opiniones, así como dialogar, formarse un juicio crítico y ético, generar ideas, estructurar el conocimiento, dar coherencia y cohesión al

discurso y a las propias acciones y tareas, adoptar decisiones, y disfrutar escuchando, leyendo o expresándose de forma oral y escrita.

- ✓ Utilizar el lenguaje como herramienta de comprensión y representación de la realidad, instrumento para la igualdad, la construcción de relaciones iguales entre hombres y mujeres, la eliminación de estereotipos y expresiones sexistas. La comunicación lingüística debe ser motor de la resolución pacífica de conflictos en la comunidad escolar.
- ✓ Utilización activa y efectiva de códigos y habilidades lingüísticas y no lingüísticas y de las reglas propias del intercambio comunicativo en diferentes situaciones, para producir textos orales adecuados a cada situación de comunicación.
- ✓ Reforzar las habilidades que permiten buscar, recopilar y procesar información, y ser competente a la hora de comprender, componer y utilizar distintos tipos de textos con intenciones comunicativas o creativas diversas.
- ✓ Expresar e interpretar diferentes tipos de discurso acordes a la situación comunicativa en diferentes contextos sociales y culturales.
- ✓ Comprender los textos literarios.
- ✓ Manejar diversas fuentes de información.
- ✓ Leer, escuchar, analizar y tener en cuenta opiniones distintas a la propia con sensibilidad y espíritu crítico.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología:

- ✓ Integrar la habilidad de aplicar los conceptos y el lenguaje matemáticos con el fin de resolver problemas en situaciones cotidianas.

- ✓ Interpretar y expresar con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones, lo que aumenta la posibilidad real de seguir aprendiendo.

Competencia digital:

- ✓ Implica el uso seguro y crítico de las tecnologías de la información y la comunicación.
- ✓ Incorporar diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratada, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.
- ✓ Buscar, analizar, seleccionar y comunicar la información utilizando técnicas y estrategias específicas para informarse, aprender y comunicarse.
- ✓ Procesar y gestionar adecuadamente información.
- ✓ Procesar y gestionar adecuadamente información abundante y compleja, resolver problemas reales, tomar decisiones, trabajar en entornos colaborativos.
- ✓ Aprovechar la información que proporcionan los sistemas tecnológicos y analizarla de forma crítica mediante el trabajo personal autónomo y el trabajo colaborativo.
- ✓ Lograr ser una persona autónoma, eficaz, responsable, crítica y reflexiva al seleccionar, tratar y utilizar la información y sus fuentes, así como las distintas herramientas tecnológicas; también tener una actitud crítica y reflexiva en la valoración de la información disponible, contrastándola cuando es necesario, y respetar las normas de conducta acordadas socialmente para regular el uso de la información y sus fuentes en los distintos soportes.

- ✓ Utilizar habitualmente los recursos tecnológicos de los que disponemos.

Aprender a aprender:

- ✓ Engloba las habilidades necesarias para aprender, organizar el propio aprendizaje y gestionar la información eficazmente.
- ✓ Propiciar la capacidad de elegir con criterio propio las mejores decisiones en la elaboración de sus propios proyectos e ideas, proponiéndose objetivos, planificándolos y llevándolos a cabo de la mejor manera posible, lo que permitirá alcanzar un aprendizaje cada vez más eficaz y autónomo.

Competencia Social y Cívica:

- ✓ Recoge los comportamientos que preparan a las personas para participar de manera eficaz y constructiva en la vida social, profesional y cívica.
- ✓ Fomentar la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados.
- ✓ Promover entre el alumnado la lectura de diferentes tipos de textos o libros de diversas materias, lo que propiciará en ellos una mente abierta a procesar distintas opiniones o circunstancias.
- ✓ Lograr desarrollar la capacidad de respetar lo plural, de ser críticos, de discernir la información, de empatizar con otras personas, de resolver conflictos, de adquirir habilidades sociales que les ayuden a convivir con los demás.
- ✓ Trabajar en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos civiles.

Sentido de iniciativa y emprendimiento:

- ✓ Habilidad de cada persona para transformar las ideas en actos.
- ✓ Adquisición de la conciencia de las propias capacidades (intelectuales, emocionales, físicas), del proceso y las estrategias necesarias para desarrollarlas, así como de lo que se puede hacer por uno mismo y de lo que se puede hacer con ayuda de otras personas o recursos.
- ✓ Promover en el alumnado un sentimiento de competencia personal, que redunda en la motivación, la confianza en uno mismo y el gusto por aprender.
- ✓ Dar a conocer las propias potencialidades y carencias, sacando provecho de las primeras y teniendo motivación y voluntad para superar las segundas desde una expectativa de éxito, aumentando progresivamente la seguridad para afrontar nuevos retos de aprendizaje.
- ✓ Trabajar habilidades esenciales como la capacidad de planificar, organizar, gestionar y tomar decisiones; saber trabajar, tanto individualmente como dentro de un equipo y
 capacidad de liderazgo y negociación; autoevaluarse y evaluar, asumiendo riesgos cuando estén justificados.
- ✓ Fomentar que nuestros alumnos sean capaces de autoevaluarse y autorregularse, responsabilizarse y comprometerse personalmente, saber administrar el esfuerzo, aceptar los errores y aprender de y con los demás.

Conciencia y expresión cultural:

- ✓ Implica apreciar la importancia de la expresión creativa de ideas, experiencias y emociones a través de distintos medios (música, literatura, artes escénicas, plásticas…)

- ✓ Conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute.

6. ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS

6.1.-Dirección y coordinación del Plan.

En nuestro centro se establece como estructura responsable de la dirección y coordinación del plan al Equipo de coordinación del Plan de Lectura, que está formado por los siguientes miembros:

- ~ Coordinadora del Plan de Lectura: Emilia Fernández García.
- ~ Profesora responsable de la biblioteca escolar: Concepción Fernández Iglesias
- ~ Profesor responsable medios informáticos y audiovisuales: Carlos Fraile Valderrey
- ~ Profesor responsable formación profesorado: Diego Infante López
- ~ Profesor responsable actividades extraescolares: coordinadores de ciclo + Equipo Directivo

6.2.-Acciones de comunicación y difusión que se desarrollarán.

Todas las acciones que se harán para llevar a cabo este plan serán coordinadas por la Comisión de Coordinación Pedagógica y por la responsable de la Biblioteca del Centro que delegarán en la coordinadora de infantil y en los coordinadores de ciclo de Primaria para ejecutarlas.

Todos los profesores son responsables de realizar las acciones en cada una de las materias, serán coordinados por el coordinador de nivel.

Las actividades que se llevan a cabo en la Biblioteca del Centro serán organizadas por la responsable de la Biblioteca, contando con la colaboración de los tutores.

Las acciones se realizarán en diferentes espacios: aula, rincones, biblioteca del Centro, Biblioteca Municipal, teatro…

El Plan de Lectura se dará a conocer al profesorado a través de sus representantes en los diferentes órganos de coordinación y de gobierno, y a la comunidad educativa, a través de la página web del centro donde se publicará dicho Plan. El Consejo Escolar será informado como es preceptivo en la reunión correspondiente a la PGA de principios de curso.

6.3.-Preparación de materiales.

Las coordinadoras del Plan de Lectura y Biblioteca trabajarán en estrecha colaboración en la elaboración de materiales que se requieran junto con los coordinadores de los distintos niveles: Infantil, y Educación Primaria.

En la preparación y propuestas también estará involucrada la profesora responsable de medios informáticos.

Además, contamos con la colaboración del profesorado que, en horario de tarde, ayuda en las labores de forrado y organización de libros en la Biblioteca.

6.4.-Coordinación de equipos o ejecución de actividades concretas.

La coordinación entre las diferentes actividades será llevada a cabo por los profesores que forman el Equipo de Lectura y la ejecución de estas será realizada, por aquel personal que así se considere oportuno, ya sean profesores, alumnos o colaboradores externos, según lo requiera la actividad a realizar.

El Equipo de Coordinación del Plan estará formado por:

- Coordinadora: Emilia Fernández García.
- Responsable de Biblioteca: Concepción Fernández Iglesias
- Responsable de Medios Informáticos: Carlos Fraile Valderrey
- Responsable de actividades extraescolares: coordinadores de ciclo + Equipo Directivo
- Responsable de Formación: Diego Infante López.
- Coordinadores de ciclo:
 - ✓ Educación Infantil: Elena Pérez López
 - ✓ Primer ciclo: Estela Castellanos Fernández
 - ✓ Segundo ciclo**:** Elena Mayo Orgueira
 - ✓ Tercer ciclo: Pablo González Rodríguez

7. ACTIVIDADES

7.1.- Actividades dirigidas al alumnado.

- Asambleas en Educación Infantil para el fomento de la expresión oral. El mismo procedimiento se utilizará en el primer y segundo curso de Educación Primaria.
- Narración de cuentos y preguntas de comprensión lectora.
- Resolución de problemas orales.
- Problemas escritos con el texto adaptado a cada nivel.
- Uso regular de la biblioteca del aula y rincón del cuento.
- Fomento de uso y conocimiento de la biblioteca municipal.
- Utilización de los medios informáticos para presentar cuentos, información y acontecimientos.
- Ejercitar la escritura estimulando la creatividad a través de cuentos, adivinanzas, poemas, retahílas…
- Trabajar la expresividad con la lectura de textos narrativos, teatrales o poéticos.

- Animación a la lectura: cuentacuentos…
- Participación en la campaña de teatro Infantil.
- Fomento del uso del **"El carrito de los libros"** – Educación Primaria -: a lo largo del curso a la hora del recreo se ha habilitado un carrito con libros que el alumnado puede coger para leer en ese momento, también se habilita un espacio y una mantita para que el alumnado este más cómodo, todo ello dentro del programa "patios dinámicos". Son libros que en principio facilitó el centro, pero al que se han ido incorporando aportaciones de todo nuestro alumnado.
- **Actividades viajeras** – Educación Infantil: por niveles, cada semana irán llevando actividades de la temática trabajada en el aula, para que lo trabajen en sus casas con las familias. Después, lo expondrán en el aula a sus compañeros.
- **Cuentacuentos sobre las emociones:** Educación Infantil.
- **Canciones con lengua de signos** para la familiarización del alumnado en la convivencia con este tipo de comunicación.
- **Cuentos para la integración**, dirigidos a la concienciación del alumnado de las dificultades diarias con las que se encuentran sus compañeros hipoacúsicos.
- **Visita de autores**
- **Animación a la lectura:** Editorial Santillana
- Durante todo el curso: Los alumnos de educación primaria tendrán a diario 30 minutos de lectura dentro del área de Lengua Castellana y Literatura, durante todo el curso. La celebración del Día de la Constitución, del Día de la Paz, del Día de Castilla y León, del Día del Libro… y de aquellas conmemoraciones que pudieran ir surgiendo a lo largo del curso, partirá de la lectura de textos relacionados con el tema.

- Actividades englobadas en el PROGRAMA PROA + para promover el uso de la biblioteca escolar por todo el alumnado y profesorado.

7.2.- Actividades dirigidas a las familias:

- **Actividades viajeras relacionadas con los proyectos – Educación Infantil: por niveles, cada semana irán llevando actividades de la temática trabajada en el aula, para que lo trabajen en sus casas con las familias. Después, lo expondrán en el aula a sus compañeros.**
- **Participar en actividades de cuentacuentos**. Hacer reseñas de libros infantiles que hayan gustado a sus hijos como orientación para su lectura por otros niños y como orientación para la adquisición de libros por parte de la Biblioteca. Ayudar en la preparación de las dramatizaciones, de las recitaciones…
- **Apertura biblioteca en horario no lectivo**.
- **Club de lectura**
- **Plataformas LEOCYL**

7.3.- Actividades dirigidas al profesorado.

- Seleccionar diferentes textos a lo largo del curso para las diferentes actividades programadas.
- Seleccionar obras de arte como base al trabajo a realizar en la Semana Cultural. Preparar las dramatizaciones y recitaciones.
- Información a los padres a través de la reuniones generales sobre las actividades propuestas en el Plan de Lectura por el Equipo de Lectura del centro

- Actualización en la página del centro sobre actividades de Lectura.
- **Formación** del profesorado en la plataforma LEOCYL

8. LA BIBLIOTECA ESCOLAR

Nuestra Biblioteca cuenta con un número considerable de libros de diferentes niveles de Educación Infantil y Primaria que han sido previamente catalogados a través del programa Abies, forrados y etiquetados, clasificándose por niveles.

Los fondos bibliográficos han ido aumentando paulatinamente debido tanto al esfuerzo económico realizado por el propio centro como a las múltiples donaciones que hemos recibido por parte de diversos miembros de la comunidad educativa.

Entre las actividades propuestas para dinamizar y favorecer el uso de la biblioteca, desatacan:

- Fomento del **uso de la Biblioteca Escolar en la hora del recreo,** con actividades y libros motivadores de determinados centros de interés: Halloween, Navidad… (Únicamente la Biblioteca de Educación Primaria).
- Fomento del uso de la biblioteca en escolar en Educación Infantil como espacio motivador y acogedor para favorecer el hábito lector.
- **Celebración del día del libro**

- **Visitas Guiadas**: asisten los grupos de las diferentes clases al inicio de cada curso para familiarizarse con la ubicación de los fondos y favorecer la autonomía de cada usuario. Se aprovecha esta ocasión para contar un cuento, realizar juegos de simulación de cómo hacer los préstamos, manejar ficheros…
- **Boletín informativo**: con una periodicidad trimestral se elabora un boletín que tiene como finalidad recordar la disponibilidad y los beneficios de visitar y hacer uso frecuente de la biblioteca escolar. Ofrece información de las actividades, novedades, noticias culturales y literarias…Este boletín comenzará a ser publicado en la página web del centro a partir del próximo curso escolar.
- **Expositores:** temáticos, de novedades, de prensa. Su finalidad es crear en la sala de lectura rincones de sorpresa o lugares que, por ser frecuentemente renovados en su aspecto y contenidos, estimulan la curiosidad de los lectores. Ofrecen muchas posibilidades: hacemos pequeñas exposiciones de libros de un autor, con motivo de un acontecimiento, de un centenario, de una noticia...y también para exponer cuentos o libros realizados por los propios alumnos.
- Buena Información: se dinamiza el marketing de cada sección de la biblioteca para facilitar la utilización y la búsqueda de los distintos documentos. El etiquetado es visible, cada sección está rotulada y hay ficheros ordenados por títulos, autores y temas en el ordenador.
- Biblioteca municipal: se establecen estrechos lazos con ellas a través de actividades culturales y de animación conjuntas, préstamos, intercambios…
- **Encuentros con escritores, ilustradores, editores**: procuramos que estas actividades sean motivadoras para fomentar el uso de los libros entre los niños.

- Actualizar los fondos de la Biblioteca. Adquisición de nuevos títulos. Exposición de recursos para alumnos y profesores.
- Preparación de las actividades del Plan de Lectura.
- Información sobre los fondos de la Biblioteca referidos a los temas solicitados por el profesorado.
- Talleres de Biblioteca en horario extraescolar. Préstamo de libros.
- Organización de lecturas colectivas en el espacio de la Biblioteca. **Tu sorbo de lectura,** los alumnos escriben una poesía y la meten un vaso de plástico colocado en un mural, para que otros la puedan leer
- **Jornadas de Lectura Fácil.**

9. RECURSOS NECESARIOS

PRESUPUESTO: RENOVACIÓN MOBILIARIO BIBLIOTECA

4 estanterías (175 x 83,5)	920 euros
4 mesas trapezoidales	360 euros
12 sillas	480 euros
Carro doble frontal	240 euros
Composición de asientos de espuma	2000 euros
TOTAL	**4000 euros**

10. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

Para comenzar con el proceso de seguimiento y evaluación, se lleva a cabo una evaluación inicial que tiene como finalidad la recogida de información sobre hábitos lectores, lectura en diferentes formatos, y sobre utilización y frecuencia de uso de la biblioteca escolar.

1. *Evaluamos tanto el grado de aplicación del Plan como el nivel de consecución de los objetivos.* Para ello utilizamos como herramienta un cuestionario consensuado de seguimiento del plan, que pasamos a todo el profesorado al finalizar el curso. La información derivada de ellos ser llevará a la C.C.P., que es la que se encarga de evaluarlo.

 En función de los resultados obtenidos, se modifican los aspectos que no han funcionado adecuadamente.

 1.1. *Evaluación de nuestro alumnado*: considerando que el desarrollo de la lectoescritura debe ser una práctica continua, se hace necesaria una evaluación constante en la marcha de nuestro alumnado a través de diferentes procedimientos e instrumentos: lectura comprensiva de textos, exposiciones y debates sobre determinados temas concretos para favorecer el desarrollo de la expresión oral, ampliación de vocabulario, descripciones…

 1.2. *Implicación de las familias*: es fundamental implicar a las familias para aumentar la destreza lectora de los niños, por lo que se elabora un documento con pautas metodológicas relacionadas con los hábitos lectores. Grosso modo, la información que se les pretende transmitir gira en torno a los siguientes puntos:

- Importancia de transmitirles el placer de leer sin que llegue a resultar una imposición.
- Buscar momentos relajados a lo largo del día para leer.
- Leer con los niños, escuchar sus lecturas.
- Fomentar el uso de la lectura como disfrute en el tiempo de ocio de los propios padres para servir como referente a los niños/as.
- Hacer entender a los padres que el hábito de la lectura se obtiene de forma gradual a lo largo de la vida, no es algo que se pueda improvisar.
- Responsabilidad del cuidado y devolución de los libros del centro.

La evaluación final refleja el grado de consecución de los objetivos que se habían propuesto, de las competencias desarrolladas, de las actividades programadas en el plan y las propuestas de mejora que se puedan establecer para mejorar tanto el nivel de implantación del Plan como la frecuencia de uso de la Biblioteca escolar.

Vº B La directora del centro



García

Emilia Fernández García
Emilia Fernández García

La coordinadora Plan
Fdo.: Emilia Fernández García



SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE COORDINACIÓN DE LECTURA.